



LÓPEZ OBRADOR

## Jueces, con pase automático a la elección

POR HÉCTOR FIGUEROA

Con la reforma al Poder Judicial no se despedirá a los jueces, ya que podrán acceder a la boleta para ser elegidos a través del voto popular, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Van a participar, tienen derecho, pase automático a ser candidatos, pero el pueblo va a decidir si han actuado con rectitud o no, ésa es la reforma”, dijo en su conferencia matutina en Palacio Nacional. Minimizó los amagos de jueces y magistrados para irse a paro por la reforma, pues si lo hacen “no pasa nada”.

PRIMERA | PÁGINA 10

**SERÍAN SOMETIDOS A VOTACIÓN**

# Reforma daría pase automático a jueces



## LÓPEZ OBRADOR afirmó que no se les va a despedir; “el pueblo va a decidir si han actuado con rectitud o no”

POR HÉCTOR FIGUEROA

*hfa@gimm.com.mx*

Con la reforma al Poder Judicial en ciernes no se va a despedir a los jueces, quienes podrán tener pase automático para la elección a través del voto popular, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal minimizó las protestas de jueces y magistrados ante la reforma y dijo que si se van a paro “no pasa nada”.

“No se les va a despedir. Ellos (los jueces) van a participar, tienen derecho, pase automático a ser candidatos, pero el pueblo va a decidir si han actuado con rectitud o no, ésa es la reforma”, destacó.

“Tienen todo su derecho (los jueces de ir a paro), vivimos en un país libre. No afecta, miren, quienes hacen el trabajo realmente son los auxiliares, se llaman secretarios”, afirmó.

El jefe del Ejecutivo federal dijo que la reforma es necesaria para hacer más eficiente y expedita la impartición de justicia.

López Obrador pidió que no se utilice como pretexto que los jueces son amenazados si no se deja en libertad a un delincuente.

“Pues si hay amenaza, pide que te cambien, pide que te protejan. ¿No quieres riesgo? Dedicarte a otra cosa”, aseveró.

También dijo que los jueces integran de forma incorrecta la carpeta de investigación, lo cual, aseguró, es desconocido por los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Si lo supieran (los ministros) estarían más sensibles y más dispuestos a aceptar que urge una reforma al Poder Judicial, sobre todo los de la academia”, apuntó.